

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ  
A LA OCDE  
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2023.  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE

*-A las 09:14 h, se inicia la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a dar inicio a la sesión de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE.

Se va a pasar lista para verificar el *quorum* correspondiente.

Señora secretaria técnica, por favor, sírvase pasar lista.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Con su venia, señor presidente.

Señores congresistas, se va a proceder con la lista de asistencia.

Congresista Bustamante Donayre.

**El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Bustamante.

Congresista Amuruz Dulanto (); congresista Salhuana Cavides.

**El señor SALHUANA CAVIDES (APP).**— Salhuana Cavides, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Salhuana.

Congresista Alva Prieto.

**La señora ALVA PRIETO (NA).**— Alva Prieto, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Alva Prieto.

Congresista Flores Ruiz.

**El señor FLORES RUIZ (FP).**— Flores Ruiz, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Flores.

Congresista Limachi Quispe.

**La señora LIMACHI QUISPE (PL).**— Limachi, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Limachi.

El congresista Soto Palacios ha presentado licenciado.

Señor presidente, han contestado a la asistencia cinco señores congresistas.

Cuenta usted con el *quorum* reglamentario.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señora secretaria técnica.

Con el *quorum* reglamentario, y siendo las 9 y 14 de la mañana del día martes 5 de diciembre del 2023, en la Sala Torres y Torres Lara del Congreso de la República, a través de la plataforma Microsoft Teams, damos inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE, Período Anual de Sesiones 2023 - 2024.

Siendo esta una sesión extraordinaria, vamos a proceder directamente con la estación de Orden del Día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

**El señor PRESIDENTE.**— Estimados colegas congresistas, tenemos programado en Orden del Día la presentación y exposición del jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett, quien disertará sobre los siguientes temas vinculados al proceso de adhesión del Perú a la OCDE.

1. El sistema estadístico nacional y la propuesta de un nuevo marco legal.
2. Implementación de herramientas recomendadas en su sector, de acuerdo a los estándares y requisitos de la OCDE.
3. El marco de la OCDE para la revisión estadística de adhesión.
4. Pobreza y pobreza extrema en el Perú.

Vamos a suspender brevemente la sesión para darle la bienvenida al señor Carhuavilca, nuestro invitado.

Un momento, por favor.

**—Se suspende la sesión.**

**—Se reanuda la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Se reanuda la sesión.

Damos, entonces, la bienvenida a nuestro invitado, el señor Dante Carhuavilca Bonett, jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Le concedemos el uso de la palabra para que pueda dar inicio a su exposición.

Señor Carhuavilca, tiene usted la palabra.

**El JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett.**— Muchas gracias, presidente.

Por intermedio de usted, un saludo a todos los congresistas que están vía remota.

Quiero comentarles que, dentro del marco de incorporación de nuestro país a la OCDE, hemos recibido una misión de la Gerencia de Política Estadística de la OCDE para revisar toda la estadística oficial peruana.

En función a esa visita, hemos preparado una exposición para poder compartir con usted y con la Comisión los avances que hemos realizado.

Por favor, ¿podríamos poner el PPT?

**El señor PRESIDENTE.**— Por favor, procedan.

Gracias.

**El JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett.**— Muchas gracias.

En primer lugar, la estadística oficial de cualquier país es muy importante.

Y la importancia radica en varios temas.

La primera, es que proporciona información pertinente y confiable para la toma de decisiones.

Solamente voy a poner un ejemplo.

Cada vez que algún congresista o alguna comisión genera un proyecto de ley, lo primero que necesita es información confiable para medir el impacto y para medir el beneficio a la sociedad.

Un segundo elemento.

Respalda la investigación y facilita el análisis.

Orienta la gestión de políticas públicas.

Muchas veces las políticas públicas no solamente tenemos que formularlas, sino que tenemos que monitorearlas, tenemos que revisarlas. Y en algunos casos, modificarlas o fortalecerlas.

También fortalece las capacidades del Estado para, por decir un ejemplo, poner colegios o vacunar a nuestros niños, o decidir

dónde poner una carretera o un puente o cualquier elemento de inversión pública.

Facilita la rendición de cuentas, contribuye a generar valor público.

Y todo ello permite desarrollar el país.

Quiero comentar, señor presidente, que el dato que recogemos de una empresa o de un hogar, permite generar información.

Y la información facilita la toma de conocimiento. Y el conocimiento, permite innovar. Y cuando se innova, genera valor a la sociedad, tanto al gobierno, tanto a las empresas privadas como a la familia.

De tal forma que la información es una especie de instrumento clave para la toma de decisiones en todo nivel.

Permítame decirles que las familias cuando van al mercado también hacen estadística.

Cuando van a comprar pollo, revisan varios puestos del mercado para ver cuál es el mejor puesto, cuál es el mejor precio, cuál es el mejor producto, de tal forma que eso también ayuda mucho al hogar.

Quiero decirle también, señor presidente, que el sistema estadístico nacional peruano está conformado por cuatro grandes grupos.

Primero, el INEI, quien lo encabeza.

Segundo, Consejo Consultivo, que, por ejemplo, para medir la pobreza el INEI no lo hace solo, lo hace con un conjunto de entidades nacionales e internacionales, académicos y la universidad, para que no solamente solidifiquen el dato de pobreza, sino lo confirmen y lo validen.

Mientras más gente experta puede incorporar en el cálculo de datos sensibles, la veracidad y la rigurosidad técnica es muy importante.

Luego, participan las diferentes oficinas de estadística, de planeamiento y de presupuesto en todo el sector público, incluida la del Congreso de la República.

Permítame también indicarles, señor presidente, que tenemos diversa legislación estadística del sistema estadístico.

Tenemos una Ley de Censos del año 1959.

Tenemos una Ley del Sistema Estadístico Nacional del 75.

Tenemos un Decreto Legislativo, la Ley del INEI del 90.

Y tenemos un reglamento del 001.

Todo ello está disperso. Y lo que el mundo ha pasado desde el año 59 a la fecha, han sido muchas cosas.

Ahora tenemos mucho más data que hace 50 años.

Ahora no solamente data de las empresas o del sector público, data de todo tipo.

Y tenemos la necesidad de actualizar un nuevo proyecto de ley. Un nuevo proyecto de Ley del INEI y del Sistema Estadístico Nacional, que englobe y que incorpore todos los cambios que ha habido en la sociedad.

Por ejemplo, cuando uno va a un super mercado, el super mercado, al pedir el DNI, ya se sabe lo que las familias compran, en cantidad y en calidad.

Cuando uno va a un mall, también de la misma forma.

Cuando uno paga por tarjeta de crédito cualquier compra que pueda realizar en presencial o por Internet, también viene información rica que tenemos que rescatar.

De tal forma que eso implica un nuevo marco legal, que la OCDE también recomienda.

La OCDE recomienda al Perú tener un nuevo marco legal del INEI, del Sistema Estadístico Nacional, que incorpore los cambios, por ejemplo, de cambio climático.

Perú es un país que sufre mucho de cambio climático: fenómeno del Niño, heladas, lluvias, pérdidas de glaciales, y eso no está en la ley vigente, y tenemos que cuantificar.

Necesitamos también actualizar todo lo que está vinculado a la parte tecnológica.

Hemos visto y vemos una irrupción tecnológica y no tenemos ningún aspecto de medición de acciones tecnológicas.

De tal forma que necesitamos actualizar el marco legal.

El nuevo marco legal que estamos trabajando en la institución, tiene que tener como objetivo, primero, mejorar el desempeño de generación de estadísticas en el Perú.

Segundo, incorporar y optimizar los datos.

Un tercer elemento, facilitar e impulsar la tecnología en todos los procesos estadísticos.

Un cuarto elemento, fortalecer las oficinas de estadística de todos los ministerios y de todas las entidades públicas, porque con ello reforzamos la creación de valor.

Cuando uno hace una ley de una oficina nacional de estadística, en todo el mundo todas las oficinas nacionales de estadística tienen que tener independencia técnica, autonomía técnica, lejos del poder político en el sentido de que las metodologías, los procedimientos, las técnicas y los cálculos solamente deben de regir rigor técnico.

Y en Perú eso se ha dado, y se tiene que seguir dando.

Un segundo aspecto es que tiene que haber un proceso de planeamiento estadístico cada cinco años, tal como lo hace el INEI.

Un elemento adicional, incorporar calidad en todos los procesos estadísticos que permita rigor técnico.

Un elemento adicional, utilizar información satelital y utilizar información de todo aquello que permita mezclar los datos de un Excel con mapas temáticos satelitales.

Un elemento adicional, utilizar la información de *big data*.

En estos momentos tenemos más información que en toda la historia de la humanidad.

Tenemos que generar interoperabilidad de la base de datos por intermedio del DNI, de tal forma que podamos combinar los datos de los diferentes ministerios, de las diferentes entidades públicas con una sola clave, el DNI.

Indudablemente eso va a requerir inversión en capacidades, un fortalecimiento de acceso a registros administrativos, un fortalecimiento de recursos humanos.

Cada vez las oficinas de estadística tienen menos encuestadores y más ingenieros de sistemas para procesar la abundancia de información existente en el mercado. Y eso es lo que también pretendemos hacer.

Y tenemos que tener un mandato legal actualizado. Y, por ende, tener las buenas prácticas internacionales recomendadas por la OCDE.

La OCDE ha venido la semana del 20 al 24 de noviembre, y ha revisado absolutamente todas las cifras estadísticas de Perú.

Permítame comentarle muy brevemente lo que ha revisado y lo que ha encontrado la OCDE.

La OCDE ha revisado las leyes del INEI, y todo el marco legal e institucional del INEI y del Sistema Estadístico Nacional.

Ha revisado los censos, las diferentes encuestas, las clasificaciones estadísticas, y los estándares utilizados en todo el Perú.

Luego, ha revisado la calidad de datos. Si son relevantes, si son creíbles, si son oportunos, si es accesible, si tienen un costo eficiente, y si verdaderamente permite un uso irrestricto de las personas.

Y también ha revisado cómo podría Perú enviar sus datos a la OCDE permanentemente.

De la revisión que hemos tenido, la OCDE nos ha puesto como objetivo en su revisión contribuir en el análisis de temas concretos para que Perú sea un país miembro de la OCDE. **(2)**

Y ha tenido como objetivos específicos verificar en qué medida la producción estadística oficial cumple con los estándares y requisitos de la OCDE.

Ha utilizado recomendaciones de la OCDE sobre buenas prácticas, y ha demandado una participación activa entre todos los ministerios que producen información estadística.

La OCDE ha revisado 33 temas investigados.

Hemos realizado 33 exposiciones.

El INEI, el Banco Central, el Ministerio de Economía, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Trabajo, la Bolsa de Valores de Lima, y la Sunat han participado activamente.

¿Qué nos han revisado?

El Censo de Población y Vivienda, la Encuesta Agropecuaria, la Encuesta de Programas Presupuestales, la Estadística de Empleo, la Encuesta Permanente de Empleo, la Pobreza Monetaria y la Pobreza Multidimensional.

La distribución de la riqueza, las cuentas nacionales, los índices de precios, la estadística monetaria, la estadística fiscal, el indicador de producción, la planilla electrónica, los índices de precios de las acciones de la Bolsa de Valores, entre otros indicadores.

Permítame compartir con ustedes los principales hallazgos de la OCDE.

1. Nos indica que debemos modernizar la ley.

2. Necesitamos establecer un marco global de calidad para toda la estadística de los ministerios.

Mejorar los accesos de los datos administrativos.

Reforzar los órganos de coordinación.

Tener un calendario oportuno para difundir las cuentas nacionales.

Y generar de manera eficiente las clasificaciones y estándares.

Y profundizar el desarrollo de mayor estadística laboral.

Nosotros desde el año 2022 estamos calculando tasas de desempleo y tasas de ocupación en 26 ciudades de Perú. Antes no se hacía.

Y la OCDE ha recomendado que se haga en las 26 ciudades, y que también se haga en todos los departamentos.

Promover el fortalecimiento de los recursos humanos.

Fomentar la cultura estadística entre las personas.

Gestionar el establecimiento de un portal estadístico.

Y que los datos y metodologías deben estar en idiomas de la OCDE, en inglés y en francés.

Actualmente tenemos castellano y una parte en inglés. Nos pide que también sea en francés.

Y que tengamos mayor cooperación con el MEF y el Banco Central para las cuentas nacionales.

Y nos pide, como último, que participemos en todas las reuniones de grupos de trabajo de la OCDE, de tal forma que el INEI y el Sistema Estadístico Nacional, en junio del próximo año, va a participar en todas las reuniones de la OCDE.

Permítame compartir, por último, un tema, señor presidente, sobre pobreza, pobreza extrema, y vulnerabilidad monetaria.

En el Perú, al cierre del año 2022 existía 27,5% de pobres, pero pobres que ni siquiera tenían dinero o gastaban dinero para cubrir el costo de la canasta familiar.

Y había un 72,5% de no pobres. Es decir, aquellos que sí pueden cubrir su canasta familiar.

Lo que hemos hecho en el INEI, desde hace dos años, es que hemos dividido a los no pobres.

¿Qué significa a los no pobres?



Hay gente que se considera no pobre, pero que es vulnerable. Y ese es el 33%.

¿Y qué son aquellos vulnerables?

Aquellos vulnerables que actualmente son no pobres, pero si pierden un trabajo o se enferman o tienen un evento adverso, pueden caer en la pobreza.

Y del 100% de la población peruana solamente un 40% son no vulnerables. Es decir, son personas que están consolidadas económica y socialmente.

Y dentro de los pobres hay dos grandes grupos: Los pobres extremos, que ni siquiera les alcanza para comer, en este caso estamos hablando del 5%.

Y los otros pobres, que son no extremos, que les alcanza para comer, pero no les alcanza para cubrir salud, agua, educación, vivienda, vestido.

De tal forma que esta información del 2022 todavía no podemos culminar el 2023, porque las encuestas son del 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

En el mes de abril del próximo año, tendremos la información de pobreza y vulnerabilidad monetaria del año 2023.

Señor presidente, si usted o alguno de sus colegas consideran algunas preguntas, algunas observaciones, nosotros las contestaremos.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señor Carhuavilca.

En efecto, vamos a consultar a los congresistas que nos acompañan si quieren intervenir haciendo alguna pregunta.

Por favor, sírvanse indicarlo.

Bueno, yo tengo una pregunta, señor Carhuavilca.

Esto de la clasificación de la pobreza monetaria en pobres y no pobres.

Usted dice los que no pueden cubrir la canasta básica familiar, esos son pobres.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett.**— Así es.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Pero cuál es el monto de la canasta básica familiar?

**El JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett.**— Alrededor de trescientos...

**El señor PRESIDENTE.**— Menos de 100 dólares al mes, ¿no es cierto?

**El JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett.**— Sí. Menos de 100 dólares al mes.

**El señor PRESIDENTE.**— Claro.

Ahora, en realidad, si uno tiene para cubrir menos de 100 dólares al mes realmente, vamos a decir 150 dólares al mes, uno es pobre todavía a ese nivel.

El que uno tenga para cubrir la canasta básica familiar no realmente soluciona la pobreza, ¿no?

¿No estamos teniendo la valla muy abajo como para no tener tanto pobre?

Me pregunto, ¿no?

**El JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett.**— Muy buena pregunta.

Esta es una canasta mínima de consumo.

Lo indispensable para cubrir proteínas, calorías, colegio público, un pasaje en micro, una vivienda muy modesta, productos de verdaderamente lo mínimo indispensable.

Pero aquí quería comentarle algo, congresista, porque su pregunta es muy importante.

Que si bien es cierto es menos de 100 dólares por persona al mes, eso implica que por ello nosotros estamos midiendo vulnerabilidad.

¿Y qué cosa es vulnerabilidad?

Que puede gastar más de 100 dólares al mes, pero que un evento, por ejemplo, que se enferma y puede gastar 100 soles, puede convertirlo fácilmente en pobre.

Es por ello, que, si uno mira el cuadrado, entre pobres y vulnerables está el 60% de la población.

**El señor PRESIDENTE.**— Si me permite.

En el caso específico de los no pobres.

A ver, se está hablando de la canasta básica familiar.

Por persona, 300 soles, más o menos.

**El JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett.**— 380, más o menos. 100 dólares, más o menos.

**El señor PRESIDENTE.**— 100 dólares al mes.

Pero eso presupone que uno tiene necesidades como la de educación y la de salud totalmente cubiertas. Porque usted dice, claro, acceso a educación pública, acceso a salud pública.

No obstante, el acceso a la salud pública no es completo.

Y el acceso a la educación pública es tan malo, que muchas personas acuden a educación privada, aunque realmente tienen la categoría de pobres.

Estamos hablando de colegios que cobran 100 soles, 120 soles al mes, y eso es mejor que un colegio público con profesores no calificados y con escuelas que se están cayendo a pedazos.

Entonces, si tomamos, por ejemplo, una persona de clase media o media baja, que tiene para cubrir su alimentación, o sea, la canasta básica familiar, pero que tiene a sus hijos en un colegio privado, de estos colegios de 100 o 120 soles mensuales, y no tiene acceso a salud pública, porque las dolencias de sus familiares implican que tenga que recurrir al médico con rapidez.

Quien tiene un problema en la rodilla, puede esperar un mes a que lo vea el médico, o dos meses.

Pero quien tiene una situación de urgencia, no. Lo que hace es que termina pagando una consulta privada...

No hablando de consulta de ocho soles o 10 soles, pero igual es privada, está pagando.

Entonces, la pregunta es: Qué tan realista es hablar de pobre solamente en términos de canasta familiar, cuando hay muchas personas que caen en la categoría de clase media, son no pobres de acuerdo a las estadísticas, pero en realidad son pobres.

Son pobres porque no tienen acceso a salud, no tienen acceso a educación.

Y si pierden el trabajo, realmente se van a ver en problemas. Recurren a préstamos familiares o simplemente dejan de tener acceso a la salud y hasta a la educación.

Entonces, esto de la vulnerabilidad también me parece a mí bastante relativo.

No le estoy culpando a usted de estos temas, por supuesto. Pero sí me gustaría escuchar sus comentarios y sus reflexiones sobre esta aproximación al tema.

Gracias.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett.**— No, no. Gracias a usted. Yo creo que es muy buena pregunta.

La pobreza monetaria mide una parte, una mirada de la pobreza. Pero la pobreza es multidimensional, como dice usted.

Es educación, es salud, es anemia, es justicia, es calidad de vida, es piso de la vivienda, es pared de la vivienda, es un trabajo digno, etcétera.

De tal forma que a partir del 2023, se va a publicar en el 2024, vamos a complementar la publicación de pobreza monetaria con 29 indicadores de pobreza multidimensional, entre los cuales va a estar anemia, desnutrición, acceso a salud.

Pero el acceso a salud efectivamente de lo que verdaderamente se entiende, no desde cuando pide cita, sino cuánto demoran en darle una cita.

Y en el caso de educación, tampoco vamos a medir la asistencia escolar. Porque asistencia escolar no mide el logro del estudiante.

Lo que vamos a medir es el logro mediante unas pruebas de evaluación a estudiantes.

También vamos a medir todo lo que está vinculado a la calidad del agua.

Por ejemplo, en Perú.

El 90% de personas tiene acceso a agua potable, pero solamente el 50% tiene las 24 horas agua potable.

De nada sirve tener los tubos o las conexiones, si no tiene 24 horas.

De tal forma que vamos a medir con 29 indicadores adicionales a partir del 2023, que midan agua, educación, salud, trabajo, empleo informal, salario, vivienda digna, conectividad, de tal manera que permita ver una multidimensionalidad de la pobreza.

La pobreza monetaria es solamente una mirada. Vamos a agregarle más que permitan evaluar lo que usted dice.

Que puede haber una persona pobre, pero que tiene su hijo en un colegio privado de poco nivel de pensión.

Pero no solamente vamos a medir acceso a educación, sino ver cuál ha sido el logro educativo, que ese es un indicador principal. Porque pueden ir al colegio, pero no pueden aprender.

En cambio, si medimos todos los años su avance en matemáticas, su avance en literatura, en comprensión lectora, en ciencias, en ingeniería, indudablemente es un mejor indicador que una simple asistencia escolar.

Eso lo vamos a hacer. Ya lo estamos haciendo. Ya lo hemos publicado. Ya lo hemos aprobado.

Y a partir de abril del 2024, vamos a publicar pobreza monetaria más 29 indicadores relacionados.

Si usted gusta, podría, al término de la distancia, en el transcurso del día, le puedo entregar vía correo electrónico los 29 indicadores adicionales que hemos aprobado.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señor Carhuavilca.

Respecto a los no pobres y pobres, esta línea de corte que es la canasta básica familiar.

Hay 38 países en la OCDE de diferentes grados de desarrollo. Está Estados Unidos, está Japón, está Alemania. Casi todos los países europeos.

Y aparte de Europa, está Estados Unidos, Canadá, Japón, y Australia. Y algunos países latinoamericanos que no tienen el nivel de desarrollo de Japón.

Está Costa Rica, por ejemplo. Está Chile, México, Colombia, y paramos de contar en lo que es América Latina.

Pero la pregunta es: ¿Cómo nos comparamos? ¿Cómo es que se clasifican los no pobres y los pobres, digamos Estados Unidos o en Japón?

¿Y cómo se clasifican **(3)** en Costa Rica y nosotros en qué parte del espectro estamos o dónde aspiramos estar.

Porque yo creo que son criterios distintos, no es lo mismo ser un pobre en Estados Unidos, o en Japón, que ser un pobre en el Perú.

Entonces, la pregunta es, ¿cómo estamos comparativamente hablando y a qué aspiramos una vez que nos hayamos equiparado con las recomendaciones que hace la OCDE?

Gracias.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Es cierto, un pobre en Estados

Unidos es diferente a un pobre en Perú; un pobre en Estados Unidos de repente tiene su casa propia o de repente tiene si o si automóvil para trasladarse, porque ahí las distancias son muy grandes.

En el caso de Perú, no necesariamente los pobres son iguales, la pobreza es relativa en cada país; pero con quien si nos podemos comparar relativamente es con Colombia, que es tiene una realidad más cercana a la nuestra y un poco con México, con Costa Rica y con Chile, un poco menos y creemos que estamos, o alcanzando a Colombia o a México a nivel de pobreza o muy cerca, pues, en el caso de Costa Rica, no, Costa Rica en condiciones de pobreza está un poco mejor que Perú y Chile también.

Yo creo que como país, debemos aspirar, no solamente a reducir pobreza sino a tener, les decía nosotros no solamente debemos aspirar a reducir la pobreza, porque en realidad, la pobreza es un acto que va contra el derecho humano, la pobreza es un acto que es privaciones y que atenta contra los derechos de las personas.

Pero, creo que como sociedad, debemos aspirar aunque sea en 20 maños, en 25 años, ser miembros de la OCDE aunque sea en la franja más baja, porque no vamos a aspirar que en 25 años seamos Japón o Estados Unidos, pero aunque sea en la franja más baja, al lado de Portugal, al lado de Chile y un poco por arriba de Colombia.

Si hacemos políticas adecuadas, si crecemos por lo menos 5% todos los años, debemos aspirar que en 25 años estemos en la franja, franja de la OCDE.

**El señor PRESIDENTE.**— Claro, justamente a eso me refería, de las franjas, no es lo mismo una franja baja en Europa, repito, lo que dije anteriormente que en el Perú.

Yo preferiría ver una estadística que sea más homogénea, por ejemplo a mí no me importaría ver que nuestra estadística diga que en el Perú, los no pobres son 1% y los pobres el 99%, porque a lo mejor, si nos comparamos con los estándares europeos, el 99% de Perú es pobre, bueno, partamos de allí, esa es una realidad, porque ,inclusive, eso nos compara países europeos como Alemania, o Francia, con Estados Unidos y uno ve el tema de salud, entonces uno diría que en Estados Unidos hay muchos pobres, porque ahí, no hay aseguramiento universal.

En cambio en Alemania, en Francia hay aseguramiento universal, desde el punto de vista de salud o acceso a la educación, que también es patrocinada por el Estado, habiendo educación privada, la educación estatal está garantizada. Que no es lo

mismo en el Perú, en el Perú, también teóricamente digo teóricamente, porque así funciona, la educación inclusive hasta universitaria, es cubierta por el Estado; pero hay muchos estudiantes que optan por... padres de familia que optan por no enviar a sus hijos a colegios estatales, porque los que les toca en su jurisdicción, no tienen la calidad que ellos esperan para sus hijos, y estudiantes universitarios, que tiene que estar en una universidad privada, porque la universidad del Estado, local, no tiene los estándares de calidad compatibles con su nivel intelectual, con sus aspiraciones legítimas.

Entonces, si uno compara la pobreza educativa en [..?] la pobreza educativa en Estados Unidos, Estados Unidos es pobre, respecto de Alemania. En el Perú por supuesto, somos mucho más pobres todavía.

Entonces, a mí me gustaría ver una cosa así, por qué tenemos que tener estándares propios, por ejemplo decir que solamente hay un 27% de pobres en el Perú, no sé me cuesta entenderlo, me cuesta creerlo. Yo pienso que hay mucho más pobres en el Perú, hasta pobres de espíritu, que nos son los pobres monetarios; pero hay una pobreza latente en el Perú, que no se está visibilizando, porque la estadística que llevamos quizás nos lleva a utilizar vallas muy bajas.

Estoy seguro, que si bajamos la valla a no 100 dólares sino 50 dólares, tendríamos que solamente y hay 10% de pobres, estoy suponiendo, definitivamente el número sería menor, la pregunta se hizo realista, ¿para qué nos sirve entonces saber, cuánto pobre hay, es para dar programas de asistencia social o es para comparar no solamente con países del extranjero?, ¿cómo es que esto afecta desde el punto de vista de OCDE?

Gracias.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— A ver, usted me pone varias preguntas.

Una de ellas, a ver, el nivel de pobreza monetaria está en función a los precios de cada realidad, por ejemplo una botella de agua, que es la que está ahí, en Perú de repente vale un sol cincuenta; pero en Suiza, vale cuatro dólares.

Entonces, la pobreza monetaria tiene que valorizarse a precios de mercado de cada país, le voy a dar otro ejemplo el kilo de carne, el kilo de carne en Perú el sancochado vale 25 soles, siete dólares; en Suiza, en Japón vale 25 o 30 dólares.

Entonces, cuando se calcula la pobreza monetaria de cada país, se utiliza los precios de cada país.

Yo entiendo y comparto de que este número de pobreza, aparentemente podría ser muy bajo, por lo que vemos, por lo que sentimos y por lo que miramos todos los días en los medios de comunicación.

Pero acá hay un elemento muy importante, congresista, si bien es cierto, el gasto per cápita para no ser pobres es alrededor de 100 dólares, si uno lo sube a 120 o 130, el número de pobres puede aumentar un 10 o un 15%, hay mucha gente que esta apenas por encima de los 100 dólares del costo de la pobreza; pero si sube a 120, indudablemente esos caen a ser pobres.

Por ello, la pobreza no solamente hay que mirarlo por el número de pobres, sino también por aquellos que son susceptibles de caer ante cualquier evento, ante una pérdida de empleo o ante un evento de quebrantamiento de la salud; por eso, hay que mirar que entre pobres y vulnerables esta el 60% de la población peruana, que sufre alguna carestía o que puede sufrir alguna carestía.

Y le quería a comentar, para qué sirve los datos de pobres, indudablemente, no solo para la parte social, la parte de la política social y focalizar, sino que esto debe de servir para que todos los elementos de gobierno nacional, regional, local, generen aspectos vinculados a desarrollo productivo, porque el mayor elemento de salida de la pobreza de la gente, es que tenga un empleo digno. Esa es la mejor herramienta para tener mayor calidad de vida.

El programa social es muy importante, pero los programas sociales, llegan a la gente muy pobre; pero la mejor herramienta, es trabajo, y es por eso, que estos datos de pobreza focalizados a nivel de región, deben de servir para tomar políticas de desarrollo de empleo productivo, para que puedan salir de esta condición entre vulnerabilidad y pobreza, que alcanza el 60% de la población.

**El señor PRESIDENTE.**— Si, gracias.

Respecto al ejemplo que usted hizo del agua, si vamos a España por ejemplo, yo aquí estaría tomando un vaso de agua, obtenido del grifo, del caño, porque en España, en Madrid específicamente, para no hablar de toda España, quizás no es cierto en toda España, en Madrid el agua del grifo, del caño es potable, totalmente potable, como era en Lima hace... yo me acuerdo de niño, yo tomaba agua del caño, en realidad hasta hoy, tengo que confesar tomo agua del caño y ya no me enfermo, porque seguro me he vacunado naturalmente durante mi niñez.



Pero el hecho es que, esto de la botella del agua, claro, estoy seguro que en otras partes cuesta más, aunque no tanto; pero es producto de nuestra cultura, el hecho de que aquí hay escasez de agua y cuando alguien tiene agua es para aseo, para cocina; pero no para beber, porque no es potable.

Entonces, inclusive, si vemos ahí el acceso al agua, también hay niveles de pobreza, entonces como usted dijo la pobreza es multidimensional y decir fulano es pobre o no es pobre, solamente en función de su capacidad para comer; me parece a mí que está desestimando lo que significa la vida moderna, quizás en el siglo XIV, lo importante era comer y estar lejos de una tribu o un [..?] que te vaya a atacar y desaparecer físicamente. En el Perú no, en el Perú necesitamos no solo comer, mandar a nuestros hijos al colegio. Nosotros mismos perfeccionar nuestra educación ya cuando adultos, cuidar de nuestra salud y no podemos suponer que la salud está dada por el Estado, pretenden, pero no es así, hay que poner gasto de bolsillo, como se dice en el sector salud.

Y no sé de qué manera podemos consolidar esto, de una manera más realista, no hablar solamente de gasto para comer, sino no, no sé qué se utiliza en otras partes, respecto de clasificación de pobres y no pobres.

Yo sé, que al final de cuentas terminaremos quizás con un nivel de pobreza altísimo; pero está bien, pues, si eso es lo que somos, no tenemos por qué bajar el nivel, el umbral hasta el punto en que tengamos 20%, 30% de pobres monetario, como que eso es tolerable ¿no?

No sé si es que OCDE nos exige, realismo en ese sentido, por eso mis preguntas, porque lo que tratamos nosotros, es de esta comisión, por lo menos tiene que hacer un seguimiento a los esfuerzos que hace el Ejecutivo, para incorporar al Perú a la OCDE.

La OCDE da recomendaciones no vinculantes, solamente, no es que estemos obligados a tener estadísticas de primer mundo, o siquiera a nivel Colombia, no, lo que tenemos hay que demostrar que estamos en el camino de lograrlo.

Entonces la pregunta es, ¿que lo que debemos de hacer desde el punto de vista de su sector específicamente, de su área de responsabilidad, que es estadística e informática para llegar allí.

Por lo que usted me está diciendo, estoy entendiendo que no se requiere tener niveles de pobreza o de no pobreza, categorizados de acuerdo a los estándares de primer mundo, no.

Sino tenemos que tener neutros propio sistema y actuar en función de ello, ¿estoy entendiendo correctamente?

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Así es, por una sencilla razón, es los precios y es los hábitos de consumo que son distintos en Perú y en Estados Unidos y en todos los países.

Pero, déjeme comentarle algo, la OCDE en relación a pobreza recomienda dos cosas: pobreza monetaria más un tablero de control de diversos indicadores, que midan la pobreza multidimensional, y nuestro tablero contiene 29 indicadores, de tal forma, que la OCDE ha visto con buenos ojos, este avance que vamos a hacer con el cálculo 29 indicadores.

Le voy a comentar uno de ellos, que me acuerdo muy bien con la memoria, anemia, en el Perú estamos alrededor de 44% de niños entre 6 a 35 meses con anemia, indudablemente, que un niño tenga anemia en esa edad podría comprometer más adelante su nivel cognitiva y su nivel de productividad, cuando pase al mundo laboral.

Dentro de sus datos de anemia, de desnutrición, entre otros, vamos a entregar conjuntamente cuando emitamos los datos de pobreza del 2023. De tal forma, que gente que conoce analistas, parlamentarios, así como usted que saben que la pobreza es un efecto dimensional, ya no van a tener un solo número, sino van a tener 30 números para darnos cuenta la situación real de las condiciones sociales de nuestro país. Eso es lo que recomienda OCDE, pobreza monetaria más un tablero de control de indicadores.

En el caso de Perú van a ser 29 adicionales.

**El señor PRESIDENTE.**— Si, gracias.

Cómo es que la pobreza y la no pobreza, se distribuyen en el Perú, hablemos de la zona rural y la zona no rural; si uno vive en el campo y tiene su chacra, uno puede ser pobre monetariamente; pero tiene comida, son estas personas están excluidas de este universo, o sea la suma de pobres más no pobres, comprende un universo, uno podría pensar que eso es todo el Perú; pero estamos excluyendo de allí, aquellos que son autodependientes, porque alguien que puede comer y vivir desde el campo y vivir en su casa en el campo, pues, en realidad no es pobre; es pobre en cuanto no tiene acceso a la educación y a la salud; pero come.

En cambio, ese mismo criterio lo usamos en la ciudad, si como o no, para definirlo como pobre.

La pregunta es, ¿dónde están aquí aquellos que viven en la zona rural, que en el Perú son (4) muchos, es casi la mitad de la población, que vive en el campo?, gracias.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— No, no gracias a usted.

Nosotros calculamos la pobreza también por el área urbana y por el área rural; el porcentaje de pobreza en el área rural es mucho más alto, en Perú es más de 40%, en el caso de área urbana, es alrededor del 30%.

El problema es el siguiente, en las ciudades de Perú, vive más del 75% de la población y en el área rural vive el 25% de la población.

El número de pobres, como el número de personas, hay mucho más pobres en las ciudades, porque hay mucha más gente, si es el 30% del 75% de la población total del Perú, indudablemente, hay muchos más pobres en Lima como número de pobres, hay mucho más pobres en Lima que en Huancavelica; pero como tasa de pobres, es más pobre Huancavelica que Lima; Lima tiene once millones de habitantes; pero su pobreza es 25% de once millones es más de dos millones setecientos mil. El mayor número de pobres está en Lima; pero como porcentaje el mayor porcentaje de pobres está en Huancavelica, Cajamarca, Puno, Huánuco.

**El señor PRESIDENTE.**— Una interrupción, por favor, cuando usted dice los pobres de Huancavelica, ahí los estamos midiendo también por su capacidad, para la Canasta básica familiar.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Si a todos.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero, ¿qué pasa si estos pobres de Huancavelica tienen lo necesario para comer como producto de su actividad agropecuaria?

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Muy buena pregunta.

Cuando hablamos de comer, cuando hacemos las preguntas, hacemos tres tipos de preguntas:

La primera pregunta es, cuánto compró supongamos de papas o de pan, cuánto compró, eso se incorpora en el cálculo, cuánto de su cosecha la utilizó en su consumo, también lo utilizamos en el cálculo, cuánto de su bodega, si tiene una bodega o tiene algún negocio, utilizó, sacó de su negocio para consumir, de tal forma, no solamente es compra, sino es compra, autoconsumo, auto suministro, donaciones, regalos, todo lo que consume, independientemente de dónde venga.

De tal forma, que un agricultor de camotes, en Cerro de Pasco, su actividad económica es producir y vender camotes, y una parte de camote, lo consumió. Se considera en el dato de pobres, que esté considerado.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, que si me permite, si por ejemplo tenemos una persona anciana, que es pobre, en este momento no tiene trabajo y no tiene recursos propios; Pero, sin embargo, es ayudada por alguno de sus hijos, esa persona ya no es pobre, no es pobre.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— No, sigue siendo pobre, porque dentro de la medición de pobreza, ya se cuantificó la ayuda de sus hijos.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces, ¿deja de ser pobre?

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— No, no...

**El señor PRESIDENTE.**— A ver, creo que esa parte no le entendí.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Creo que no me he explicado.

A ver, para medir la pobreza de los ciudadanos en el Perú, se consideran gastos y consumos, así no le hayan costado, por ejemplo un anciano que vive solo, ese señor no trabaja, no tiene pensión; pero consume, porque si no pues no viviría; lo ayudan los vecinos, lo ayudan sus hijos, va al comedor popular, todo eso se contabiliza.

El hecho de ser pobre, significa que ya está considerando si le ha costado, si ha sido auto empleado, si ha sido auto suministro, si le han regalado o si se ha encontrado la comida, incluye todo, no solamente es compra...

**El señor PRESIDENTE.**— Por eso, disculpe la interrupción nuevamente; pero quiero precisar de ello.

Justamente, si se le estás ayudando, usted dice que se contabiliza, al contabilizarlo entonces es como si hubiera ganado ese...

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Así es, porque lo consume...

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces, deja de ser pobre, técnicamente.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— Para mí sigue siendo pobre; pero no entiendo por qué dentro de su clasificación, lo siguen considerando pobre.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Es que, lo que pasa es lo siguiente.

Nosotros a la hora de clasificar pobre y no pobre, a la hora de medir los 100 dólares, por persona, sumamos todo lo que el señor ha consumido, cuánto compró, cuánto le regalaron, cuánto fue su autoconsumo, cuánto le dieron los hijos, cuánto le dieron el comedor popular, la olla; sumamos todo, una vez que sumamos todo, se valoriza, si eso cuesta más de 100 dólares, si cuesta menos de 100 dólares, es pobre, si cuesta más de 100 dólares, si todo eso se valoriza más de 100 dólares es no pobre.

**El señor PRESIDENTE.**— Justamente, eso es lo que estaba diciendo, o sea, si la persona recibe apoyo de su comunidad o específicamente había dado en mi ejemplo los hijos y claro le dan lo suficiente para comer y le pagan sus gastos médicos y le dan un lugar donde dormir, ya deja de ser pobre.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Okay.

Si eso pasa, los 100 dólares, deja de ser pobre.

**El señor PRESIDENTE.**— Claro, vamos a suponer.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Claro que sí...

**El señor PRESIDENTE.**— Pero, intrínsecamente, esa persona es pobre, o sea, falsamente no pobre, es artificialmente no pobre, porque está siendo ayudado no es producto de su trabajo, ni producto de una pensión a la que tiene derecho, porque los hijos pueden dejar de apoyar de un día para otro, en la medida que los tengan acceso a empleo, o tengan cuidado la necesidad de sus hijos, los hijos de los hijos, que son prioritarios, para cualquier persona; primero, uno deja de apoyar a su padre, antes que dejar de apoyar a su hijo.

Entonces, en realidad, si es verdad que una persona que tiene sus necesidades cubiertas de manera artificial, vamos a decir por terceros, puede estar fuera del árbol de pobreza, simplemente porque tiene sus necesidades cubiertas, a pesar de que intrínsecamente, esa persona es no solamente pobre sino vulnerable, porque está sujeto a que no solamente él pierda algo sino...

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— El que lo apoya, no es sostenible.

**El señor PRESIDENTE.**— No es sostenible...

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Esa es la verdad...

**El señor PRESIDENTE.**— Ya, ¿cuántos en el Perú caen en esa categoría?

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— No tengo la cifra en la cabeza, pero debes ser... no es la mayoría indudablemente, hay mucha gente que recibe ayuda social, hay mucha gente que recibe donaciones privadas o donaciones públicas, bonos etc., no tengo la cifra en mi cabeza; pero quiero decirle que la mayor proporción de personas, que dejan de ser pobres o son catalogados no pobres, la mayor es, el trabajo, la mayor fuente es el trabajo.

**El señor PRESIDENTE.**— Permítame, ahí justamente la interrupción.

Miremos los pobres 27.5% de pobres, significa que son personas, que no tienen el mínimo necesario para alimentarse, obviamente, esas personas están vivas, en consecuencia, se están alimentando, alguien les está cubriendo su alimentación, puede ser deficitaria; pero se está cubriendo, están vivos. Entonces, son pobres intrínsecamente, o sea, ahí va el tema de quien lo ayuda, este 27% de pobres, ¿cómo comen?, pedirá limosna, limosna de los familiares o limosna al público en las esquinas, al Estado le pueden pedir a través de por ejemplo Pensión 65, pero sin embargo, viven, al final de cuentas viven, la caridad les llega y terminan viviendo, ¿eso hace entonces, que dejan de ser pobres?

De acuerdo a lo que usted explicó, aquel que tiene sus necesidades satisfechas, sea externamente o sea por su propio trabajo, pero en este caso externamente, ya deja de ser pobre, claro, este 27%, ¿cómo vive?

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Este 27% que estamos hablando, de nueve millones ciento ochenta y cuatro mil personas, montón de gente, pero no cubre sus necesidades nutricionales, proteicas ni carbohidratos, que deberían de cubrir como cualquier persona. Está por debajo, su consumo está por debajo de las necesidades diarias de carbohidratos, proteínas y vitaminas.

Quiero decirles de que es nueve millones ciento ochenta y cuatro mil, que son pobres en el año 2022, implica que no tienen sus

necesidades mínimas completas, tanto de alimentación como de vestido, calzado, educación, transporte etc.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero, eso lo medimos en función de su ingreso, nadie le mira su bolsa de mercado, ni le mira su plato de comida...

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— En función del ingreso, no se mide, en función de consumo...

**El señor PRESIDENTE.**— Para conseguir este número de 27% de no pobres, o sea, nueve millones, le preguntamos a una muestra representativa de estos nueve millones, qué comen, cómo se visten. ¿Esa es la forma cómo se obtiene el dato?

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— permítame, explayarme un poquito más.

Nuestras encuestadoras van a cada hogar, más o menos treinta y ocho mil hogares, cuatro horas, por hogar, y más o menos la visitan 6 veces y le preguntan de lunes a viernes, qué comió, qué tomó de desayuno, cuánto de pan compró, cuánto de leche, cuánto de café, cuánto de agua, y luego le vuelven a preguntar cuánto fue de almuerzo, qué comió de almuerzo, si comió en el comedor popular, cuánto le costó, cuánto compró de arroz, hay una... son 400 preguntas, es un informe y una recopilación de información muy detallada, no solamente le preguntan qué comió, sino le preguntan dónde lo compró, cómo lo adquirió, si alguien le regaló, quién le adquirió, cuántas veces etc.

Son preguntas muy detalladas, que más o menos como para darnos un idea, el cuestionario de esta preguntas es un libro, así y todos los hogares nos contestan, ningún hogar, nos contesta en una sola vez; nuestras encuestadoras algunas veces tienen que ir 8 veces, 10 veces, 6 veces, en promedio 5 veces, porque es un cuestionario muy detallado.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy interesante.

¿Y este cuestionario se establece solamente aquellos que ustedes intuyen que van a calificar como pobres, o por ejemplo se van a un distrito acomodado de Lima, a hacer las mismas preguntas?

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— El cuestionario es único en todo el país, de los mil ochocientos noventa y un distritos, que tiene nuestro país\*, seleccionamos mil doce, mil doce distritos, en esos mil doce distritos, supongamos San Juan de Lurigancho. Nosotros tenemos dividido todos los distritos de Perú, por

manzanas y por conglomerados, y lo que hacemos, que todos los distritos seleccionados, hagamos una muestra representativa de todos los conglomerados del distrito, por ejemplo San Juan de Lurigancho, donde predomina clase baja, clase muy baja, clase media, clase media alta y muy poca alta, en San Juan de Lurigancho.

Entonces, vamos a los lugares donde hay mayor concentración de viviendas y ese, es un diseño estadístico, un diseño muestral, que permite ir indudablemente, la mayor proporción de hogares, que visitamos para medir esto, son los de menor poder adquisitivo, porque la gente que tiene ingreso muy altos, no podemos ir a todos, porque si no rompe el rigor estadístico de la muestra.

Vamos a los hogares, de acuerdo a su composición de hogares, vamos a todos los distritos, a mil doce de mil ochocientos noventa un distritos.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, muchas gracias.

Gracias, por sus respuestas, señor Carhuavilca.

Quisiera saber, si alguno de los congresistas que están en grupo ha levantado la mano.

Bueno, ya.

No sé si usted, tenga algún comentario final, que quisiera hacer, por favor, señor, adelante.

**EL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI, Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero decirle que el INEI, es una entidad de servicio a la colectividad y a la sociedad, quiero indicarle, señor presidente, que todos los datos de pobreza, las bases de datos, los cuestionarios, los instrumentos, el informe, mi presentación. Todo absolutamente todo, se cuelga en la página Web del instituto, para que cualquier ciudadano del mundo pueda acceder y no solamente eso, señor presidente, sino colgamos la rutina de cálculo y qué cosa es la rutina de cálculo, es decir, colgamos un archivo donde decimos usted suma este, dividido entre este, multiplica por este, multiplica, divide etc., y calculas el dato.

Es decir, cualquier ciudadano que sabe informática, puede replicar el dato, que nosotros calculamos en pobres; de tal forma, que tenemos una política de transparencia y en la medida que tengamos mayor transparencia, como indica la OCDE, nosotros vamos a cumplir en ese sentido, porque nos debemos al país.



**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias.

Una pregunta final, que se me quedó.

Usted mencionó que el Perú necesita un nuevo marco legal, estadístico, (5) tecnológico aplicado de estadística informática, para poder cumplir con la OCDE. No cumplir, pero para poder estar dentro.

**EL JEFE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI, señor Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Desarrollar.

**El señor PRESIDENTE.**— Desarrollar el...

Cuáles son esos instrumentos del marco legal, va a usted a presentar proyectos de ley, o va a hacer sugerencias para que el Congreso presente los proyectos de ley. Porque esa es la misión que tenemos nosotros en la comisión.

**EL JEFE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI, señor Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Ahora, le comento qué es lo que estamos haciendo en el INEI.

Primero, internamente estamos trabajando un borrador de ley, una vez que terminemos la próxima semana, lo vamos a dar a conocer a todos los trabajadores del INEI. Somos más de tres mil, para que opinen.

Una vez que tengamos esa opinión, vamos a dar como borrador, por opinión, a todo el sector público.

Una vez que este todo el sector público, lo vamos a dar la opinión a toda la colectividad, una vez que tengamos los aportes de toda la colectividad, vamos a encaminar por el sector de la PCM, donde pertenecemos, para que la PCM, indudablemente lo eleve al legislativo. Eso es lo que pretendemos hacer.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, ese es el procedimiento, naturalmente, pero está muy bien que lo hagan usted en consulta, primero con interno, luego a nivel general.

Pero la pregunta es qué. Qué es lo que usted intuye o supone que es, o sabe ya, que se da de necesidad inmediata para Perú, incorporar dentro de nuestro marco legal, para poder acceder a las normas generales de la OCDE.

**EL JEFE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI, señor Dante Rafael Carhuavilca Bonet.**— Yo creo que independientemente de la ley, que la ley es una de las principales recomendaciones de la OCDE. La OCDE está también solicitando una mayor difusión en los idiomas de la OCDE.

Y que absolutamente todos los trabajos que hagan el instituto, los ponga en la base de datos de libre acceso.

Nosotros lo hacemos, pero ellos nos piden inglés y francés.

De tal forma que lo vamos a tener que hacer, si queremos entrar a la OCDE.

Por el lado estadístico, nosotros tenemos la amplia voluntad y los vamos a hacer, pero, solamente requerimos el camino de la Ley, de tal forma que el día 15 de diciembre, ya tenemos un primer borrador, que lo vamos a pasar a todos los trabajadores por diez días.

Después, el 28 de diciembre, nos vamos a reunir los principales directivos de la institución, para revisar los aportes que hemos recibido, vamos a tener un día de encierro, "de encierro" entre comillas, para revisar.

Después de ello, lo vamos a pasar a todos los ministerios, incluido la oficina de presupuesto, planificación del Congreso, para recibir los aportes. Y después a la colectividad.

Inclusive, le comento de que yo soy miembro del Consejo Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, también la voy a pasar a todas las oficinas de estadística de América Latina para que me aporten. Ojalá tenga algún aporte efectivo.

Ya después de eso, va a haber un informe del área legal, un informe del área presupuestal, y le voy a alcanzar a la presidencia del Consejo de Ministros para que haga el trámite correspondiente ante ustedes. Ese va a ser el camino.

**El señor PRESIDENTE.-** Perfecto, muchas gracias.

Bien, entonces, queremos agradecer al señor Dante Rafael Carhuavilca Bonet, es Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, por su presencia, por su gentil presencia y amable participación en la presente sesión.

Y, con ello, quisiera decir que, no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10 horas con 17 minutos, del 5 de diciembre del 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

**-A las 10:17 h, se levanta la sesión.**